



# Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA  
08 DE ABRIL DE 2022

Comunicación Social

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)



## Fiscalistas en Querétaro se capacitan para brindar mejores servicios a los contribuyentes

En el marco de la reunión mensual el presidente de la Asociación de Fiscalistas de Querétaro ([AFEQ](#)), Carlos Mejía Cruz, explicó que se busca para los afiliados capacitaciones constantes en temas fiscales como Impuesto Sobre la Renta (ISR), IVA, Seguro Social, [Infonavit](#), Código Fiscal de la Federación, entre otros con el objetivo de brindar apoyo a los contribuyentes del estado.

“Es importante que los profesionistas estén permanente capacitados, para apoyar a los contribuyentes, en el adecuado cumplimiento de sus obligaciones”, señaló Carlos Mejía.

Agregó que se están llevando a los 192 socios de AFEQ, charlas semanales que les permita el correcto ejercicio de la actividad laboral y sobre todo, la adecuada asesoría a los contribuyentes.

Carlos Mejía adelantó que a finales del mes de abril se realizará una plática sobre Dominio Fiscal y para el mes de junio, iniciarán su Programa Fiscal, que contará con 120 horas de capacitación.

### Posible cancelación del CFDI

Durante la asamblea, Jaime Echeverría Melgarejo, resaltó la posibilidad de la cancelación de CFDI y el hecho de que las personas físicas que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras, pueden tributar en el régimen simplificado de confianza, cuando además obtengan ingresos por concepto de pensiones y jubilaciones o cuando perciban ingresos por intereses.

Además habló sobre las resoluciones de modificación de la Miscelánea Fiscal, publicadas el 9 y 30 de marzo por el SAT, las que dijo, son en beneficio de los contribuyentes.

En este evento también participó la delegada estatal de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, (PRODECON), Gabriela Romero Sánchez, quien habló de las multas a las que pueden hacerse acreedores los contribuyentes, por la no presentación en tiempo, de sus declaraciones; así como de las controversias que este puede presentar al respecto.

Finalmente, Mario Eric Anaya Arteaga, presentó la plática «Determinación y Participación de los Trabajadores en las utilidades de la empresa», habló sobre la forma de pago de las utilidades y cuándo prescribe el derecho del trabajador al cobro de las mismas, agregó que es causal de huelga, el no entregar este derecho a los trabajadores.

Asimismo, se presentó a los nuevos afiliados a la AFEQ que son: Javier Domínguez, Fernando Manzanilla, Ana Angélica Martínez, Angélica Sánchez, Miguel Niño, Olga Ávila, Dulce Olvera, Mariana Maya, Cristina García, Gabriela Martínez, Anibal Bustos, Oscar Bárcenas, Andrea Zamora, Rosy Gil, María Guadalupe Dorado, Guadalupe González, Daniela Villareal, Aldo Israel López, Judith Flores, Teresa Monroy, Patricia Hernández, Elvia Rubio, Juana Ochoa, Ángel Manzanilla, Jaime Daniel López, Rocío Arteaga, Jesús Paredes y Ana Suárez.

## [Llama Concanaco a cumplir con Declaración Anual](#)

Todas aquellas persona físicas que perciban ingresos por salarios, actividad empresarial o profesional, arrendamiento, intereses, dividendos, enajenación de bienes u otro tipo de percepciones económicas deben presentar la declaración anual antes de que finalice este mes, advirtió Octavio de la Torre, vicepresidente de Asuntos Fiscales de CONCANACO SERVYTUR México.

Las personas físicas con ingresos exclusivamente por salarios procedentes de un solo patrón (con comprobantes de nómina y un límite de 400 mil pesos) o aquellas que hayan obtenido ingresos por salarios y por intereses nominales que no excedan un monto de 200 mil pesos no están obligadas a presentar dicha declaración.

En abril del año pasado las personas físicas en México presentaron, de acuerdo con información del SAT, 6 millones 830 mil 297 declaraciones anuales; en el mismo periodo de 2020, 5 millones 535 mil 866; y en 2019, 5 millones 665 mil 61. En abril de 2012, se registraron 2 millones 33 mil 975 declaraciones correspondientes a personas físicas.

“La cultura fiscal ha incrementado en los últimos años, la población está más concienciada sobre sus derechos pero también sobre sus obligaciones. Sin embargo, debemos seguir trabajando en capacitación y en implementación de herramientas tecnológicas para sumar a cada vez más emprendedores y empresarios a la formalidad”, explicó De la Torre.

Aquellos que no presenten la declaración en tiempo y forman podrían enfrentar, informó el vicepresidente de Asuntos Fiscales de la Confederación, sanciones económicas acumulables que oscilan entre mil 560 y 38 mil 700 pesos.

La Confederación trabaja de la mano con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Secretaría de Economía y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) para capacitar a empresarios y trabajadores del sector de Comercio, Servicios y Turismo en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Así, CONCANACO SERVYTUR México ha participado de forma activa en sesiones de divulgación sobre la declaración anual, otras obligaciones fiscales y materia aduanal, que contaron con la presencia de Maria Eugenia Ramos Jacobo, Administradora Central de Operación de Padrones del SAT; Adriana Medrano García, Administradora Central de Apoyo Jurídico de Servicios al Contribuyente del SAT; Dora Rodríguez, directora de Comercio Exterior de SE, Luis Alberto Placencia, titular de Prodecon; y Liz Marisol Gómez González, coordinadora Zona Centro de Prodecon.

## Reformas fiscales: ¿Afectan la declaración anual?

Lorena Mayela Landeros Solorio  
Delegada de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Jalisco

Lorena Mayela Landeros Solorio, delegada de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Jalisco, reconoce que durante el primer trimestre del 2022 surgieron muchas preguntas sobre los cambios fiscales.

Y aunque muchos de estos ajustes no afectan a las personas físicas que deben presentar su declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2021, es mejor asesorarse bien para evitar multas y recargos en el futuro, advierte la funcionaria.

“La mayoría de las dudas están relacionadas con el nuevo Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)”, dice Landeros Solorio en entrevista.

Si bien los cambios no incidirán en la declaración anual que debe presentarse a más tardar el 30 de abril de 2022, sí aplicarán para la declaración del próximo año, remarca.

A la fecha la Prodecon ha venido atendiendo varias inquietudes, algunas simples, como el impuesto que pagarán las personas físicas al ingresar al RESICO de 2.5% o el tope de ingresos para poder tributar en este régimen de hasta 3.5 millones de pesos.

Pero también hay interrogantes sobre cómo presentar la primera declaración mensual provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR) dentro del RESICO, la cual va a cuenta del impuesto anual que se presentará en 2023 y muchas personas preguntan sobre las deducciones, ya que el nuevo régimen no las considera.

“Es reflejo de que quedaron muchas dudas y que los contribuyentes simplemente dijeron, ¡voy a pagar menos y listo me subo al régimen! sin verificar todas las cuestiones inherentes”, insiste Landeros.

Por ejemplo, las deducciones en el RESICO no se consideran para el ISR, pero sí es necesario pedir comprobantes fiscales digitales para acreditar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), apunta.

## Dudas fiscales

Otras inquietudes en torno a la puesta en marcha del RESICO, señala la delegada de la Prodecon, son las del sector agropecuario cuyos contribuyentes con ingresos de hasta 900 mil pesos están exentos de ISR y su principal duda es ¿qué pasará al exceder ese límite?

El ombudsman fiscal también ha recibido preguntas y quejas sobre la intención de la autoridad de cambiar de régimen a los contribuyentes.

Tal es el caso de quienes querían permanecer en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), pero pasaron al RESICO porque no dieron aviso al SAT antes de febrero, o quienes preferían irse al RESICO y no fueron trasladados porque no lo solicitaron a tiempo.

Muchos contribuyentes intentaron hacerlo el último día, – el 31 de enero que estaba previsto-, sin lograrlo porque el portal presentaba una falla, reconoce la delegada.

Hubo muchos cambios automáticos de un régimen fiscal a otro por las fallas del sistema o porque el contribuyente omitió presentar aviso para permanecer en uno u otro, puntualiza.

“Si la autoridad transitó de manera automática a un contribuyente al RESICO, porque consideró que cumplía con los requisitos y se venció el plazo el 31 de enero de 2022 para solicitar el cambio, tendrá que permanecer en ese régimen por el presente ejercicio” enfatiza.

A diferencia del RIF que era un régimen transitorio de 10 años y una vez que salías de éste no podías volver a ingresar, en el RESICO sí es posible ya que se trata de un régimen más flexible en este sentido, comenta Landeros.

## Dudas recurrentes

A continuación la delegada de la Prodecon menciona algunos puntos que se aclararon a través de resolución miscelánea:

Contribuyentes de RESICO con inversiones de renta variable.

La autoridad emitió una regla para aclarar esto en el sentido de que si el contribuyente es socio o accionista de una sociedad civil, no tiene impedimento para tributar en este régimen. No lo puede hacer si es socio y accionista, toma decisiones en la empresa; y tiene partes sociales mayores al 50%.

Contribuyentes con ingreso anual de hasta 3.5 millones de pesos.

Pueden tributar en RESICO quienes tienen una actividad profesional o empresarial, además de ser asalariados y recibir intereses financieros por una inversión. Esto siempre y cuando la suma de los ingresos por salarios e intereses no supere este monto.

¿Puedo tributar en RESICO si vendo un inmueble de más de 3.5 millones de pesos?

La respuesta es sí, pero esto se aclaró a través de resolución miscelánea. En la ley se abrió una cláusula habilitante donde el Sistema de Administración Tributaria (SAT), norma ciertos supuestos. La mayoría de éstos quedaron regulados en la resolución, como es el caso de la venta esporádica de este tipo de bienes o en caso de herencias.

La delegada garantiza que todas las dudas son canalizadas al SAT, sea para que la autoridad emita su postura sobre una problemática o resuelva de manera electrónica con programas digitales. Por eso exhorta a los contribuyentes a confiar en la Prodecon para apoyarlos.



## [Indebido inmovilizar cuentas bancarias de un contribuyente homónimo](#)

En días pasados, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), publica en su página de Internet la Recomendación 01/2022 que versa sobre la indebida inmovilización de cuentas bancarias a un contribuyente.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Nayarit, Sergio Cazarez Santiago, en el programa “En punto Radiorama” conducido Christian Langarica y Karla Rosado transmitido por 95.3 FM . Tema: Declaración Anual 2021 (07/04/2022)

[Escucha](#)



## [Declaración Anual: ¿Cuándo depositan el saldo a favor del SAT 2022?](#)

Si ya presentaste tu declaración anual 2021 y te salió saldo a favor, puede que te preguntes ¿cuándo me depositará por fin el SAT?



## [Declaración anual 2022: ¿Cuánto tiempo tarda el SAT en devolver el saldo a favor?](#)

Una de las dudas más comunes entre los contribuyentes, quienes están obligados a presentar una declaración anual de ingresos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), es en cuánto tiempo les devolverá esta institución el saldo a favor.

Calendario de la declaración anual ante el SAT 2022 en México: fechas y límites (CNN Español) -- Todas las personas que reciben un ingreso por una actividad económica en México deben presentar su declaración anual de impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a partir del 1 de abril de 2022.



## [Declaración Anual personas físicas. Obligatori aún por menos de 400 mil pesos](#)

La materia fiscal en México es una de las disciplinas jurídicas del derecho público más importante y a su vez cambiante, basta ver cómo año tras año se reforman artículos a diestra y siniestra siempre con la finalidad de perfeccionar las leyes existentes y lograr una más simple fiscalización ambas con un mismo objetivo: una mayor recaudación.



## [Para que saques tu coche en vacaciones: Automovilistas no pagarán IEPS en Semana Santa](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer este viernes que las y los automovilistas no pagarán el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por las gasolinas durante el periodo vacacional de Semana Santa.



## [Las gasolinas quedan libres del impuesto IEPS en Semana Santa](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dejó de cobrar la cuota del impuesto IEPS a la gasolina Magna por sexta semana consecutiva. Del 9 al 22 de abril los combustibles Magna, Premium y diésel quedan exentos del cobro de la cuota por Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), con el objetivo de que no se vean súbitas alzas en los precios al consumidor.



### [Solo el 15% de los trabajadores en México cuentan con un seguro de vida](#)

Solo el 15% de los trabajadores en México cuentan con un seguro de vida y no todos se muestran satisfechos con el servicio que reciben, en tanto, el resto de la población que no cuenta con una póliza, es por la falta de cultura financiera, la carencia de atención al cliente y la creencia de que son caros, indicó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

### **elContribuyente**

### [La vigencia de la clave de uso “por definir” de la factura está próxima a vencer](#)

El 1 de enero entró en vigor una nueva versión del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura. Pero actualmente está transcurriendo un periodo de convivencia, para que los contribuyentes empiecen a usar el nuevo CFDI 4.0 y puedan seguir usando la versión 3.3.

### **elContribuyente**

### [Infonavit te presta hasta 1.9 mdp para comprar terreno](#)

El Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) anunció el lanzamiento de Crediterreno Infonavit, con el cual los derechohabientes podrán adquirir un crédito para comprar un terrero con uso de suelo habitacional o mixto que incluya uso habitacional.

### **elContribuyente**

### [Así fueron los estímulos fiscales en la zona fronteriza durante 2021](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó a través del documento [Preclavos Generales de Política Económica 2023](#) que, el año pasado, los estímulos fiscales que se otorgaron en la frontera norte del país rebasaron en 162% la renuncia recaudatoria que tenía proyectada el gobierno federal.

## **FISCALIA**

### [¿En qué casos debo firmar la declaración anual 2021 con e.firma?](#)

Para la declaración anual de 2021 a presentar en 2022, la autoridad establece el siguiente tratamiento a través de la Regla 2.3.2. Para efectos del programa de devolución automática del ISR de las personas físicas, el monto del saldo a favor a partir del cual la declaración debe ser presentada utilizando la firma electrónica e.firma es de \$10,000

## **FISCALIA**

### [Cobros de la prima de seguro médico que el SAT considera no deducibles](#)

Las pólizas de seguros se emiten siempre con cobros accesorios a la prima del seguro, como pueden ser los recargos por pagos fraccionados o los derechos expedición de póliza.

## **FISCALIA**

### [¿Perdiendo inventario? Conoce el procedimiento para deducirlo](#)

Diversos negocios pueden sufrir pérdidas en sus inventarios por diversas razones. En los últimos años esta situación se ha visto con mayor frecuencia en las empresas quienes observan, conforme pasa el tiempo, cómo su mercancía caduca, queda obsoleta o pierde características que hacen en extremo difícil su realización monetaria.

## **FISCALIA**

### [Inicia calendarización para actualización de inscripción en el RNIE](#)

Las empresas con inversión extranjera tienen la obligación de presentar anualmente su aviso de renovación ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

## **FISCALIA**

### [Cambios a la solicitud de constancia de residencia fiscal](#)

El 28 de marzo de 2022 Fiscalía publica la nota “Cambios a las fichas de trámite del Anexo 1-A de la RMF 2022” en la que, como su título lo indica, se analizan los cambios a las fichas de trámites fiscales contenidos en la modificación al Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 publicado el 9 de marzo de 2022.

## **FISCALIA**

### [Dividendos](#)

El artículo 165 de la Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta distribuidos por las empresas son acreditables, siempre que el socio demuestre con la constancia que señala el artículo 86 fracción XIV, inciso b, del mismo ordenamiento legal, que por dichos dividendos se pagó el ISR.

## REFORMA

### [Alcanzan precios de alimentos récord por conflicto bélico](#)

Los precios mundiales de los alimentos alcanzaron en marzo "un nivel nunca registrado" debido a la guerra en Ucrania, que afecta seriamente al comercio de cereales y aceites vegetales, anunció el viernes la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

## REFORMA

### [Amaga AMLO con reforma a Ley Minera para proteger litio](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) amagó con una reforma a la Ley Minera para proteger el litio de intereses extranjeros, pues aseguró que tienen los votos para que el mineral sea exclusivo de la Nación.

## EXCELSIOR

### [La curva de rendimientos, el oráculo de los economistas](#)

Para pronosticar las recesiones económicas, los economistas tratamos de usar todos los medios posibles y contamos con un arma secreta llamada curva de rendimientos que de manera infalible ha logrado lo impensable: predecir el futuro. La curva de rendimientos finalmente se invirtió este primero de abril, registrando una diferencia negativa entre el plazo de dos años y 10 años, de menos 0.06 puntos porcentuales. Para el 4 de abril esta diferencia negativa se mantuvo en 0.01 puntos porcentuales, pero ¿qué es la curva de rendimientos?, ¿cómo es que logra predecir recesiones económicas?



### [Incrementos salariales se sobreponen a la inflación y registran mejor cifra en 21 años](#)

El personal sindicalizado en México logró en marzo un aumento salarial de 8.1% en promedio, el incremento nominal más alto desde septiembre de 2001, de acuerdo con datos de la STPS.

### [El mercado de servicios de nube crecerá en 400 billones para 2027: Totalplay Empresarial](#)

Los expertos de Totalplay Empresarial recalcaron la importancia del mercado de servicios en la nube para las compañías y predijeron su crecimiento en 400 billones para dentro de 5 años, pasando del valor actual de \$182.2 billones de pesos a \$599.3 billones en 2027.

### [España es el país europeo con más riesgo regulatorio para invertir en energías renovables](#)

España vuelve a figurar como el país europeo con mayor riesgo regulatorio para los inversores en energía 'verde', según un informe de BNP Paribas Exane correspondiente al segundo trimestre de 2022.

## **El Sol de México**

### [Agricultores de EU quieren comercio con Cuba](#)

Empresarios y granjeros estadounidenses dijeron este jueves en La Habana que buscan más oportunidades de comercio y transferencia tecnológica con la isla, mientras tratan de lograr que se flexibilice el embargo.

## **La Razón**

### [Sheinbaum se reúne con Banco Mundial por reactivación económica](#)

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, [Claudia Sheinbaum](#), sostuvo una reunión con representantes del Banco Mundial, en la que entablaron un diálogo en temas como reactivación económica y la [estrategia de vacunación contra COVID-19](#).

## **La Razón**

### [BID: guerra en Ucrania reduciría en 1.5% crecimiento en América Latina](#)

La invasión rusa a Ucrania disminuye las expectativas de crecimiento de América Latina, que debido a la suba de precios de las materias primas, entre otros factores, podría ver una reducción del 1.5 por ciento en su crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto entre 2022 y 2024, anunció el viernes el [Banco Interamericano de Desarrollo](#) (BID).

[Durante la Semana Santa no habrá IEPS en gasolinas Magna, Premium y Diésel](#)

Para controlar el aumento en el precio del combustible, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas quedará exento del 9 al 22 de abril.

**La Jornada**

[Se avecina un "shock de recesión", advierte BofA](#)

Londres. El panorama macroeconómico se está deteriorando rápidamente y podría empujar a la economía de Estados Unidos a una recesión a medida que la Reserva Federal endurece su política monetaria para controlar la inflación creciente, advirtieron este viernes analistas de BofA en una nota enviada a clientes.

**EL FINANCIERO**  
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

[Si 'batean' reforma eléctrica, haré una iniciativa para proteger el litio: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si el Congreso de la Unión rechaza su propuesta de Reforma Eléctrica, enviará una nueva iniciativa de reforma a la Ley Minera, que garantizará que el litio solo podrá ser explotado por México y no por empresas privadas nacionales ni extranjeras.

**CRÓNICA**

[Reforma energética de AMLO podría alejar inversiones, advierten expertos](#)

La polémica reforma energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldada este jueves por el Supremo de México puede aumentar el costo de la generación de electricidad, mermar la calidad del servicio y ahuyentar la inversión, señalaron expertos.

**CRÓNICA**

[La 4T advierte que revisará y revocará permisos de autoabasto en energía](#)

El gobierno de México anunció este viernes que revisará y revocará permisos de autoabastecimiento en electricidad que sean considerados ilegales, al menos 110, tras la declaración de constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, y señaló a empresas extranjeras como Naturgy, Enel o Iberdrola.

**MILENIO**

[Unión entre México y EU "es para siempre", dice Ken Salazar](#)

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que la unión entre México y Estados Unidos "es para siempre".





### [Creció en 22 estados la actividad industrial en 2021: Inegi](#)

Ciudad de México. El año pasado la actividad industrial logró avanzar en 22 entidades federativas del país comparado con 2020, reveló este viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



### [Presidente del BID dice que hay campaña política en su contra](#)

Ciudad de México. Mauricio Claver-Carone, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dijo este viernes que existe una campaña política en su contra que busca impedir los planes que tiene para el desarrollo de la institución hacia el siglo XXI.



### [Guerra en Ucrania impulsa precios mundiales de cereales a niveles récord](#)

La guerra en Ucrania ha golpeado a sus enormes exportaciones de trigo y otros cereales a medio mundo, contribuyendo a que los precios de los alimentos globales alcanzaran en marzo su máximo histórico desde 1990, según avisó hoy la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



### [La deuda pública de México es sensible al alza en la tasa de Banxico](#)

Las finanzas públicas de los países se ven afectadas con las alzas de las tasas de interés de sus bancos centrales, y México no es la excepción, ya que muestra un vulnerabilidad importante.

Para este año, Hacienda prevé que por cada alza de 100 puntos base en la tasa de interés de referencia del Banco de México (Banxico), el gasto no programable del sector público se incremente 24,515 millones de pesos (mdp) al aumentar el pago de intereses de la deuda a tasa variable y los costos de refinanciamiento de la deuda que esta por vencer.



### [Banco Mundial recorta previsión del PIB para México en 2022](#)

El Banco Mundial ajustó sus expectativas de crecimiento del PIB para México a 2.1% para este año, desde el 3% previo, mientras que para 2023 mantuvo su previsión en 2.1%.

El economista en jefe para América Latina y el Caribe de la entidad, William Manoley, dijo que el impacto negativo es producto de la situación geopolítica, el alza de tasas a nivel mundial y la elevada inflación.

### [Claudia Sheinbaum: La reforma eléctrica de 2013 no fue redactada en México y por eso están preocupados](#)

La jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), [Claudia Sheinbaum](#), acusó que la [reforma eléctrica](#) aprobada en el gobierno de Enrique Peña Nieto no fue redactada en México.

En conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum señaló que la reforma eléctrica de 2013 fue redactada por la empresa española Iberdrola, a diferencia de la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).



### [México revisará y revocará 110 permisos ilegales de Naturgy, Enel, Iberdrola y otras](#)

Ciudad de México, 8 de abril (EFE).- El Gobierno de México anunció este viernes la revisión y revocación de los permisos de autoabastecimiento en electricidad que sean considerados ilegales, al menos 110, tras la declaración de constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, y señaló a empresas extranjeras como Naturgy, Enel o Iberdrola.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio este jueves su respaldo al nuevo modelo energético que propone López Obrador al declarar constitucional la Ley de la Industria Eléctrica, previo al debate en el Legislativo de una reforma constitucional sobre el sector energético.



### [Ingreso de divisas fortalece al peso mexicano; monedas de América Latina, sólidas](#)

Redacción América, 8 abr (EFE).-El alza de las materias primas y la coyuntura internacional han favorecido en 2022 la revalorización de las monedas en Latinoamérica, una región donde sopla el viento a favor frente al dólar y que está logrando revertir la tónica del año anterior, donde las divisas de Argentina, Chile, Colombia y Perú fueron de las más devaluadas frente al billete verde.

El año pasado, el peso argentino se situó en el segundo lugar en devaluación (20.5 por ciento) en el mundo, seguido por el peso chileno (18.7 por ciento), el peso colombiano (17 por ciento) y el sol peruano (11.9 por ciento).

Pero en el primer trimestre de 2022, las divisas latinoamericanas retoman el impulso, alentadas por el incremento de los precios de las materias primas, la subida de las tasas de interés y la conducta monetaria.

## REFORMA

### [Anuncian revisión y revocación de permisos y contratos](#)

A unas horas del fallo de la Corte, que mantiene vigente la Ley Eléctrica, la Presidencia difundió un documento en el que se anuncia que se revisarán y revocarán los permisos de abastecimiento, así como la rentabilidad de los contratos de producción independiente, con la finalidad de ser renegociados o cancelados de manera anticipada.

## REFORMA

### [Denuncian a Sheinbaum por violar veda y promover a AMLO](#)

Diputados del PAN denunciaron penalmente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por violar la veda electoral y hacer promoción a favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso de revocación de mandato.

## EXCELSIOR

### [México y EU tienen buena relación y será para siempre: Ken Salazar](#)

México y Estados Unidos tienen una buena relación que, además, será para siempre, aseguró el embajador de los Estados Unidos en México, [Ken Salazar](#).

## El Sol de México

### [Congreso de Michoacán busca reforma para garantizar labor periodística](#)

Morelia, Michoacán (OEM-Infomex).- En el pleno de la Cámara Legislativa en Michoacán, legisladores presentaron una iniciativa con diversas reformas para asegurar garantías para los periodistas, reporteros, comunicadores, fotoperiodistas y camarógrafos.

## La Razón

### [PRD afirma que Reforma Eléctrica no va a pasar si no están los 12 puntos de Va por México](#)

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados dijo estar listo para [la discusión de la Reforma Eléctrica del próximo martes](#), y afirmó que no pasará la propuesta si no se incorporan los 12 puntos planteados por la coalición Va por México.

[¡Es oficial! CDMX tendrá Ley Seca por la consulta de Revocación de Mandato](#)

Este fin de semana en la Ciudad de México habrá ley seca por la consulta de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se va a llevar a cabo el 10 de abril, de acuerdo con una publicación en la Gaceta oficial capitalina.

[Igual que en los cigarrillos, proponen poner imágenes en las bebidas alcohólicas para advertir de los riesgos de su consumo](#)

Ante el problema de alcoholismo que se registra en México, en donde los niños de 9 a 10 años comienzan con el consumo de bebidas embriagantes, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados propuso incluir en los envases, etiquetas con imágenes que adviertan el impacto negativo que provoca la ingesta excesiva de estos productos.



[«La Ley Bartlett no pasará»: Margarita Zavala anuncia que votará contra Reforma Eléctrica](#)

La diputada del PAN, Margarita Zavala, publicó un video en el que explica por qué votará en contra de la Reforma Eléctrica.

**CRÓNICA**

[Reconocimiento a labor docente, voluntad presidencial para incremento salarial](#)

Que el Presidente López Obrador considere una prioridad el incremento salarial y la seguridad social del magisterio es un reconocimiento a la labor de los Maestros, dijo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.



[Deslindan a Teresa Jiménez de caso de corrupción](#)

La Fiscalía General de Aguascalientes informó que no cuenta con alguna carpeta de investigación en contra de Teresa Jiménez, candidata del PAN-PRI-PRD a la gubernatura de la entidad, como imputada por algún delito.



[Qatar Airways al Gobierno de MX: «Kindly raise your query in English or Arabic»](#)

Qatar Airways le hace “mutis” al Gobierno de México con respecto a las negociaciones para abrir una ruta en el AIFA rumbo a Qatar.

## REFORMA

### [Ataca Macron a Le Pen: 'Su plan es racista'](#)

Bajo presión por una ventaja que se esfuma según los sondeos, el Presidente francés, Emmanuel Macron, intensificó este viernes sus ataques contra la ultraderechista Marine Le Pen, convertida en su principal rival para la primera vuelta de la elección el domingo.

## El Sol de México

### [Ataque ruso deja cerca de 50 muertos en estación de trenes en Ucrania](#)

Periodistas en la ciudad de Kramatorsk señalan que las personas que fallecieron en el lugar esperaban salir de la región tras inminente ofensiva rusa

## CRÓNICA

### [Rusia ataca estación de tren que se usaba para evacuar civiles en Ucrania; mueren 40](#)

El ataque ruso contra la estación de tren ucraniana de Kramatorsk, en el este de Ucrania, ha provocado al menos 40 muertos, incluidos cuatro niños, según las autoridades locales, que recuerdan que miles de personas se habían concentrado ahí en espera de su evacuación.

## EL FINANCIERO

### [Bukele vs. pandillas: Detienen a 8 mil supuestos integrantes de MS13 en El Salvador](#)

Más de 8 mil supuestos miembros de pandillas han sido capturados en El Salvador en el marco de un régimen de excepción, que fue decretado por una escalada de asesinatos que dejó más de 80 fallecidos, según lo informó la madrugada de este viernes el presidente Nayib Bukele en su cuenta de Twitter.

## EL FINANCIERO

### [UE sanciona a dos hijas de Vladimir Putin: congela sus activos y deniega visas](#)

La Unión Europea impuso sanciones a dos hijas mayores del presidente de Rusia, Vladimir Putin, dentro de un nuevo paquete de medidas contra Moscú por la invasión de Ucrania, según dos funcionarios comunitarios.

### [Le Pen se acerca a Macron en las encuestas; él la acusa de “racista”](#)

París. Bajo presión por una ventaja que se esfuma en los sondeos, el presidente francés, Emmanuel Macron, recrudeció este viernes sus ataques contra la ultraderechista Marine Le Pen, convertida en su principal rival para la primera vuelta de la elección del domingo.

## REFORMA





**REFORMA**

**SIN DIVISIÓN DE PODERES**



# MILENIO



# MILENIO



# MILENIO



# MILENIO









